



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N° 268/03

Salta, 01 SET 2003
Expediente N° S.O. 19.060/03

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Enf. Norma Sonia SANTA CRUZ, D.N.I. N° 24.039.732, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 140/00 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".
Que se cuenta con la conformidad de la docente responsable de cátedra (fs. 8 vuelta).
Que la Coordinación de Carrera de Enfermería propone la Comisión de Adscripción, a fs. 9.
Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 11/03, y se aprueba designar a los miembros de la Comisión de Adscripción propuesta por la Sede Regional Orán.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/03 del 19/08/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de la Enf. Norma Sonia Santa Cruz, D.N.I. N° 24.039.732 a la cátedra "ENFERMERÍA QUIRÚRGICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, la que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. María Esther VELÁSQUEZ.
- Prof. Mario BRIDOUX.
- Prof. Victor Hugo AYALA.

Miembros Suplentes.

- JTP. Luis RUIQUELME.
- Prof. Elena CHOROLQUE.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docentes de la comisión de adscripción, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.

D. [Firma]
meia
ma
SMQ

[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud